Acta de entrega de informes de cómputos periodo Extraordinario y Ordinario de los Comités de Manejo que indica

En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista Nº 168, piso 19, Valparaíso, siendo las 10:09 horas del día 23 de diciembre de 2015, se da inicio al Acto de entrega de informe de cómputos de las nominaciones recepcionadas en Periodo Extraordinario de Anchoveta y Sardina española III-IV Regiones, como para las correspondientes al Periodo ordinario de los Comités de Manejo de Merluza de Tres Aletas y Merluza de cola. Lo anterior conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 95 de 2013, del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, que establece el Reglamento de designación de los integrantes y funcionamiento de los Comités de Manejo, modificado por los D.S. N° 198 y N° 85, ambos de 2015, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y lo dispuesto en virtud de las Resoluciones N° 423, N° 1723, N° 1925, N° 2529, N° 2530, N° 2944, y N° 3322, todas de 2015, de esta Subsecretaría.

Comité de Manejo de anchoveta y sardina española III- IV Regiones

Se nomina como representantes del sector pesquero industrial del Comité de Manejo de anchoveta y sardina española III- IV Regiones a los siguientes representantes:

I.- Representantes del Tercer cargo en representación del Sector Pesquero Industrial

Titular : Sr. Luciano Pedro Escobar Gallardo. RUT N° 7.850.207-k

Suplente : Sr. Jorge Alejandro Muñoz Catalán. RUT N° 7.939.482-3

Comité de Manejo de Merluza de Tres Aletas

I.- Representante Plantas de Proceso

Titular : Sr. Mariano Germán Villa Pérez. RUT N° 7.826.170-6.

Suplente : Sr. Carlos Luis Vial Izquierdo. RUT N° 6.243.336-1.

II.- Representantes Sector Industrial

Se nomina en representación del sector pesquero industrial a las siguientes personas:

Primer cargo:

Titular

: Sr. Kenji Kimura. RUT N° 24.914.876-8

Suplente

: Sr. Mario Patricio Inostroza Medina. RUT N° 8.523.598-2

Segundo cargo:

Titular:

Sr. Andrés Rodrigo Franco Henríquez. RUT Nº 8.070.224-8

Suplente:

Sr. Alejandro René Zuleta Villalobos. RUT N° 4.336.664-5

Tercer cargo:

Titular

: Sr. Héctor Daniel Torruella Placencia. RUT N° 7.327.044-8.

Suplente

: Sra. Valeria Sibyla del Rosario Carvajal Oyarzo. RUT N° 10.543.400-6.

III.- Representantes Sector Pesquero Artesanal

Primer Cargo: Vacante.

Segundo Cargo: vacante.

Se declaran vacantes los cargos previstos en representación del sector artesanal al Comité de Manejo de Merluza de Tres Aletas, por no presentarse nominaciones dentro del plazo establecido mediante la Resolución Exenta N° 2.529 del 15 de septiembre de 2015 de esta Subsecretaría, por cuanto corresponde abrir periodo extraordinario de nominación el cual no podrá ser inferior a 15 días hábiles contados desde la publicación en el Diario Oficial de la Resolución que da su inicio.

Comité de Manejo de Merluza de Cola

I.- Representantes Sector Plantas de Proceso:

Titular

: Sr. Jaime Acuña Jara. RUT N° 8.555.104-3.

Suplente

: Aquiles Fernando Sepúlveda Oróstica RUT Nº 8.661.050-7.

II.- Representantes Sector Industrial:

Se nomina en representación del sector pesquero industrial a las siguientes personas:

Cargo en representación de la Unidad de Pesquería Centro Sur (V a X Regiones):

Titular

: Sr. Daniel Andrés Cerda Miranda. RUT N° 13.021.006-6.

Suplente

: Sr. Marcel Moenne Muñoz. RUT N° 9.563.758-2.

Primer cargo en representación de la Unidad de Pesquería Sur Austral (XI a XII Regiones):

Titular:

Sr. Mario Patricio Inostroza Medina. RUT Nº 8.523.598-2.

Suplente:

Sr. Andrés Rodrigo Franco Henríquez. RUT N° 8.070.224-8.

Segundo cargo en representación de la Unidad de Pesquería Sur Austral (XI a XII Regiones):

Titular

: Sr. Enrique Gutierrez Fernández. RUT N° 12.158.678-9.

Suplente

: Sr. Alejandro René Zuleta Villalobos. RUT N° 4.336.664-5.

III.- Cargos en representación Sector Pesquero Artesanal:

Primer cargo: vacante.

Segundo cargo: vacante.

Se declaran vacantes los cargos previstos en representación del sector artesanal al Comité de Manejo de Merluza de Cola, por no presentarse nominaciones dentro del plazo establecido mediante la Resolución Exenta N° 2.530 del 15 de septiembre de 2015 de esta Subsecretaría, por cuanto corresponde abrir periodo extraordinario de nominación el cual no podrá ser inferior a 15 días hábiles contados desde la publicación en el Diario Oficial de la Resolución que da su inicio.

Dejo expresa constancia que estuvieron presentes en este proceso los integrantes de las Comisiones Evaluadoras correspondientes a cada uno de los procesos de nominación y un apoderado, cuyas firmas se anexan y se entiende que forman parte integrante de esta acta.

Se pone término al presente acto siendo las 10:30 horas, levantándose el acta, la que se entrega a la Presidenta de la Comisión Evaluadora.

Comisión Comité de Manejo de Anchoveta y Sardina Española III-IV Regiones	
Dodani Araneda López	Firma
Marcela González Guevara	Firma \$66
Silva Hernandez Concha	Firma
Alejandra Ordenes Justiniano	Firma
Comisión Comités de Manejo de Merluza de Tres Aletas y Merluza de cola	
Dodani Araneda López	Firma
Marcela González Guevara	Firma 966
Darío Rivas Aburto	Firma
Lorenzo Flores Villarroel	Firma
Valenta Canvagol Organto Apoderado	Momm